

**DIARIO DE LOS DEBATES**

 Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Tercer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRESIDENTE****DE LA MESA DIRECTIVA** | **OFICIAL MAYOR** | **JEFATURA DE ACTAS****Y DIARIO DE DEBATES** |
| DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL | MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES | LIC. REYNA SANJUANITA AYALA GARCÍA |
| AÑO 3 | MIÉRCOLES | SESIÓN No. 250 |
| PRIMER PERIODO ORDINARIO | 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 | ORDINARIA |

E

 N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA **MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA POR EL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL;** CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, JORGE OBED MURGA CHAPA, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ. **DIPUTADOS QUE SE INCORPORARON EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN:** LORENA DE LA GARZA VENECIA, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA, DENISSE DANIELA PUENTE MONTEMAYOR, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **DIPUTADA AUSENTE CON AVISO:** ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **DIPUTADOS AUSENTES POR MOTIVOS DE SALUD:** JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADO AUSENTE SIN AVISO:** JAVIER CABALLERO GAONA.

EFECTUADO EL CÓMPUTO DE ASISTENCIA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 26 DIPUTADOS PRESENTES. *INCORPORÁNDOSE 12 DIPUTADOS EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN.*

EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN RECONOCIMIENTO AL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO GENITALLICA, POR SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE MEZCLAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA.
8. GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS:
* SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
* SECRETARÍA DE CULTURA.
* SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN.
* INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED).
* SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF).
* INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE).
* INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM).
* INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE).
* FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN.
* UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG).
* CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN CONARTE.
* MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.
* FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA.
* COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP).
* COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE).
* COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO.
* UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC).
* UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA.
* UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA.
* UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO.
* UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES.
* UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA.
* INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN. (IIIEPE).
1. INFORME DE COMISIONES.
2. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
3. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESE MOMENTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORÓ A LA SESIÓN, LA C. DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA LOS HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO; SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MTRO. ARAM MARIO GONZÁLEZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 648 Y 741 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARIBEL HINOJOSA GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 17775/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FERNANDO ADRIÁN MATA CAVAZOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 17056/LXXVI SEA RETURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE LEGISLACIÓN. **DE ENTERADO Y SE RETURNA EL EXPEDIENTE 17056/LXXVI A LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE LEGISLACIÓN.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGUSTÍN CARLOS BASAVE ALANÍS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONTRATO DE CONCESIÓN, UN INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 2,421.42 QUE FORMA PARTE DE UNO DE MAYOR EXTENSIÓN, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA “CAPILLA CRISTO REY” EN LA COLONIA PLUTARCO ELÍAS CALLES EN DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, AGUSTÍN CARLOS BASAVE ALANÍS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONTRATO DE CONCESIÓN, UN BIEN INMUEBLE, A FAVOR DE LA JUNTA VECINAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VERGEL 2° SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUADALUPE ANIBAL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, COORDINADOR GENERAL JURÍDICO, DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 955 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DENISSE DANIELA PUENTE MAYOR Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 415 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 1076 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17776/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
12. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL LISTADO DE LAS PERSONAS INSCRITAS EN LA CONVOCATORIA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER” EN SU CATEGORÍA “SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVA”, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚM. 494 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
13. OFICIO SIGNADO POR LA C. DRA. SOFIALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 479 APROBADO SOBRE EL PARTICULAR.**
14. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQ. JAVIER F. MARTÍNEZ LANKENAU, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA Y POR LA C. DRA. LORENA GURROLA PÉREZ, RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 479 APROBADO SOBRE EL PARTICULAR.**
15. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARTHA PATRICIA HERRERA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL ESTADO Y COORDINADORA DEL GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS; ASÍ MISMO SOLICITA SEA REPROGRAMADO EL EJE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS, DE LAS SECRETARÍAS DE IGUALDAD E INCLUSIÓN DEL ESTADO, DE EDUCACIÓN Y DE CULTURA PARA LOS DÍAS 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO NÚM. 479 APROBADO SOBRE EL PARTICULAR.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 15 DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTAS Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “HONORABLE ASAMBLEA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE ASENTAR EXPRESAMENTE EN EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DEL PLENO, QUE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADAS DEL DESARROLLO DEL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENOMINADO GLOSA DE GOBIERNO. POR OTRO LADO, SIN MENOS CABO DE LA REVISIÓN QUE SE REALICE A LAS COMUNICACIONES ALLEGADAS A TRAVÉS DE LAS CUALES COMUNICAN SU INASISTENCIA, INSTRUYO A FIN DE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, QUE LAS AUSENCIAS DE TALES SERVIDORES PÚBLICOS, REPRESENTAN UNA FRANCA DESOBEDIENCIA DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 80 Y 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ESTA PRESIDENCIA VALORARÁ EL PRESENTAR ANTE ESTE PLENO EL ACUERDO RESPECTIVO, PARA PROCEDER EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ***LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ARTÍCULO 63.-******COMETERÁ DESACATO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE****, TRATÁNDOSE DE REQUERIMIENTOS O RESOLUCIONES DE AUTORIDADES FISCALIZADORAS, DE CONTROL INTERNO, JUDICIALES, DEL CONGRESO DEL ESTADO, ELECTORALES O EN MATERIA DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS O CUALQUIER OTRA COMPETENTE, PROPORCIONE INFORMACIÓN FALSA, ASÍ COMO NO DÉ RESPUESTA ALGUNA, RETRASE DELIBERADAMENTE Y SIN JUSTIFICACIÓN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN, A PESAR DE QUE LE HAYAN SIDO IMPUESTAS MEDIDAS DE APREMIO CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.* ***PARA LOS CASOS EN LOS QUE EL DESACATO CONSISTA EN INCUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN TIEMPO Y FORMA****, POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS OBLIGADOS A COMPARECER CONFORME AL ARTÍCULO 62 (AHORA 85) DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, SALVO CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O BIEN, EN RENDIRLE INFORMACIÓN FALSA O FALTARE A LA VERDAD,* ***EL CONGRESO PODRÁ DENUNCIAR A TRAVÉS DE UN ACUERDO DEL PLENO ESE HECHO ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 93 DE ESTA LEY.*** LO ANTERIOR, A FIN DE DENUNCIAR ANTE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA COMPETENTE, RESPECTO AL DESACATO EN QUE INCURRIERON LAS PERSONAS TITULARES DE: SOLICITO A LA SECRETARÍA DAR LECTURA A EL LISTADO DE AUTORIDADES CONVOCADAS”.

A CONTINUACIÓN LA C. SECRETARIA DA LECTURA A LO SOLICITADO POR EL C. PRESIDENTE, QUIEN EXPRESÓ: “CON GUSTO, PRESIDENTE. 1. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. 2. SECRETARÍA DE CULTURA. 3. SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. 4. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED). 5. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF). 6. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD (INJUVE). 7. INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTOS MAYORES (IEPAM). 8. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE). 9. FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN. 10. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA (UPG). 11. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE). 12. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. 13. FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA. 14. COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP). 15. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE). 16. COLEGIO MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO. 17. UNIVERSIDAD CIUDADANA (UC). 18. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA. 19. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA. 20. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MARIANO ESCOBEDO. 21. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES. 22. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA. 23. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN (IIIEPE).”.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. LE SOLICITO QUE DÉ LECTURA A CADA UNO DE LOS OFICIOS QUE HAYAN PRESENTADO LOS TITULARES DE LAS ÁREAS QUE HABÍAN SIDO CONVOCADAS PARA ESTA SESIÓN DE GLOSA, ANTES DE EMITIR UN PREJUICIO ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA SANCIÓN O NO SOBRE LO ACONTECIDO. ENTONCES, LE SOLICITO QUE CADA UNO DE LOS OFICIOS PRESENTADOS POR LAS TITULARES O TITULARES DE LAS ÁREAS, SE LE DÉ LECTURA ÍNTEGRA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA”.

**C. PRESIDENTE:** “SI. LE INFORMO DIPUTADA QUE YA SE PASÓ ESOS ASUNTOS EN LA CARTERA, YA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO Y ESTÁ A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER DIPUTADO QUE LO QUIERA SOLICITAR Y DISCUTIR O VER”.

**C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ:** “ESTAMOS EN EL MISMO PUNTO, PRESIDENTE. Y COMO TAL, TODAVÍA HAY OPORTUNIDAD QUE SE LE PUEDA DAR LECTURA, NO TIENE PORQUÉ EVITARSE ESTA LECTURA, SOBRE TODO, PORQUE LO QUE USTED ARGUMENTA ES PREJUZGAR UNA ACCIÓN QUE NADA TIENE QUE VER CON LO QUE VERDADERAMENTE ESTÁ SUCEDIENDO O ESTÁ ACONTECIENDO, Y SOBRE TODO LO QUE EXPRESAN ELLAS A TRAVÉS DE SUS OFICIOS. YO CREO QUE ES UN DERECHO QUE ELLOS TAMBIÉN TIENEN DE QUE SE CONOZCA A TRAVÉS DE USTED O DE LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA A TODO EL PLENO, LOS MOTIVOS QUE EXPRESAN EN SUS DOCUMENTOS; EN OTRAS OCASIONES ASÍ SE HA HECHO CUANDO LO SOLICITAMOS. ENTONCES, EN ESTE MOMENTO LE PIDO, QUE SE DÉ LECTURA; Y, ESTAMOS TODAVÍA DENTRO DEL PUNTO COMO USTED HA TERMINADO DE LEER TODA SU ACUSACIÓN DIRECTA HACIA LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ENTONCES, YO CREO QUE TODAVÍA HAY OPORTUNIDAD DE QUE SE CONOZCA LA VERSIÓN OFICIAL DE ESTOS TITULARES ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO PUEDEN ASISTIR”.

**C. PRESIDENTE:** “REPITO, NOS ENTERAMOS DE SU PETICIÓN, COMO QUIERA EN BASE A SU ATENCIÓN QUE SOLICITA, PERSONALMENTE SOLICITARÉ A LA OFICIALÍA MAYOR QUE SE HAGA LLEGAR POR CORREO ELECTRÓNICO A TODOS LOS DIPUTADOS LAS CARTAS DE JUSTIFICACIÓN. Y SOLO ACLARANDO, YO NO ESTOY PREJUZGANDO NADA, DE HECHO, EN LO QUE DIJE CLARAMENTE, ES QUE SE VALORARÁ LO QUE PUEDE HACER ESTA MESA DIRECTIVA. Y, COMO COMENTAR CUALQUIER COSA, YA HABÍAMOS TERMINADO LOS ASUNTOS EN CARTERA”.

**C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ:** “ENTONCES, LEA EL PRIMER PÁRRAFO DEL OFICIO QUE USTED ACABA DE LEER, PARA QUE SE DÉ CUENTA DE QUE SI PREJUZGA. LE PIDO QUE LO HAGA AL MENOS ESE PUNTO ¿SI LO PUEDE REALIZAR?”.

**C. PRESIDENTE:** “CLARO, DIPUTADA. CON GUSTO. *COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS. ESTA PRESIDENCIA INSTRUYE ASENTAR EXPRESAMENTE EN LAS ACTAS DE LA PRESENTE SESIÓN DEL PLENO, QUE LAS PERSONAS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN EL GOBIERNO DEL ESTADO, FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADAS DEL DESARROLLO DEL ACTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DENOMINADO GLOSA DE GOBIERNO.* PRIMER PÁRRAFO LEÍDO Y CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL ASUNTO DE COMISIONES”.

NUEVAMENTE, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ:“GRACIAS. SU AUTORITARISMO ES EXCESIVO, EN SERIO. QUE LÁSTIMA, DE VERDAD ¿SÍ? LAMENTABLEMENTE, AUNQUE SOLAMENTE QUIERA DAR UNA VERSIÓN DE LO QUE OCURRE EN ESTE PLENO ¿SÍ? CON TODO EL AUTORITARISMO Y LA FALTA DE RESPETO QUE TIENE HACIA TODOS LOS DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ESO NO LE OBSTA DE QUE USTED ESTÁ INCUMPLIENDO CON TODA LA RESPONSABILIDAD QUE TIENE SOBRE ESTE PLENO. ASÍ ES QUE, QUE LÁSTIMA. LAMENTABLEMENTE… PODRÍAMOS HACER PÚBLICOS ENTONCES LOS DOCUMENTOS, PODRÍA USTED HABER DADO LECTURA, OBVIAMENTE NO LO VA HACER PORQUE SOLAMENTE QUIERE ESTAR SEÑALANDO ALGO QUE LE CONVIENE POLÍTICAMENTE A USTED Y A SUS BANCADAS. QUE LÁSTIMA”.

**C. PRESIDENTE:** “DIPUTADA, SOLO COMENTARLE QUE LE DI COMPLETO SEGUIMIENTO A SU PETICIÓN DE LEER EL PÁRRAFO PRIMERO QUE HABÍA DADO LECTURA, SE VA HACER LA COMUNICACIÓN DE ESTAS CARTAS A TODOS LOS DIPUTADOS, Y ADEMÁS ES UN ASUNTO QUE YA HABÍA SIDO DISCUTIDO POR ESTA MESA DIRECTIVA. SOLO QUIERO DEJAR ASENTADO QUE ESTA MESA DIRECTIVA NO ES AUTORITARIA, HEMOS TENIDO EVIDENCIAS DE AUTORITARISMO EN ESTE ESTADO, PERO ESTA PRESIDENCIA SIEMPRE HA BUSCADO RESPETAR LA DIVISIÓN DE PODERES, Y POR ESO, LO QUE SI COMENTÉ EN EL ESCRITO, ES QUE SERÁ EL PLENO EL QUE DEBIDAMENTE DETERMINARÁ LAS ACCIONES CONDUCENTES, NO YO, NO UNA PERSONA, NO EL TITULAR DE UN PODER QUE SE CREE DUEÑO DE TODO, SINO EL PLENO, QUIENES HOY ESTÁN AQUÍ EN ESTA SESIÓN, QUIENES VINIMOS A ESCUCHAR UNA GLOSA Y QUE LO FUNCIONARIOS DECIDIERON NO VENIR”.

EN ESE MOMENTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. MUY BUENOS DÍAS Y QUE BUENO QUE ESTUVIMOS LOS DIPUTADOS AL INICIO DE ESTA SESIÓN Y ESCUCHAMOS Y LE DIMOS SEGUIMIENTO A LO QUE DIO LECTURA LA SECRETARIA, Y FUE EN AQUEL MOMENTO DONDE SE DIO O SE TURNÓ ESTA INFORMACIÓN QUE NOS HICIERON LLEGAR LOS SECRETARIOS, PORQUE JUSTIFICAN EL NO VENIR A RENDIR CUENTAS O A INFORMAR LO QUE ESTÁN HACIENDO O LO QUE NO HAN HECHO. ENTONCES, PRESIDENTE NADA MÁS ME GUSTARÍA PREGUNTARLE ¿EXACTAMENTE EN QUE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ESTAMOS?”.

**C. PRESIDENTE:** “ESTAMOS EN EL SIGUIENTE PUNTO DESPUÉS DE CARTERA, Y CONTINUAREMOS CON ELLO”.

NUEVAMENTE, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “PRESIDENTE, TAN AUTORITARIO ES, QUE NO QUIERE DAR LECTURA A LAS CARTAS U OFICIOS QUE PRESENTARON LOS SECRETARIOS EN ESTE MOMENTO, ESTAMOS TODAVÍA EN ESE PUNTO Y SI HUBIERA VOLUNTAD PARA DAR A CONOCER ESTA INFORMACIÓN, LO HUBIERA HECHO SIN NINGÚN PROBLEMA. LAMENTABLEMENTE, LO VUELVO A SEÑALAR, ES USTED UN AUTORITARIO ¿SÍ? QUE SE VALE DE SU MAYORÍA “PRIANISTA” EN ESTE CONGRESO PARA TRATAR DE PISOTEAR LOS DERECHOS Y LAS OPORTUNIDADES QUE TIENEN OTROS DE EXPRESAR SUS OPINIONES. LO SOSTENGO, ES USTED UN AUTORITARIO”.

**C. PRESIDENTE:** “GRACIAS, DIPUTADA”.

ACTO SEGUIDO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “SOLAMENTE PARA QUE QUEDE TAMBIÉN ASENTADO EN ACTAS QUE, LO QUE MENCIONAN LOS SECRETARIOS Y SECRETARIAS, NO ES NEGARSE A VENIR A COMPARECER, SINO SOLO ES REAGENDAR LA COMPARECENCIA. TAMBIÉN PARA QUE SE PUEDA AÑADIR A ESA SUPUESTA VALORACIÓN QUE VAN HACER, QUE NO SE ESTÁN NEGANDO, NO ES UN DESACATO, SINO SOLAMENTE ESTÁN BUSCANDO REAGENDAR LA CITA”.

**C. PRESIDENTE:** “ASÍ SE HARÁ, DIPUTADA”.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS. PUES QUIERO SECUNDAR LA SOLICITUD QUE ESTÁ HACIENDO LA DIPUTADA SANDRA. PARECE QUE AQUÍ ES MUY GRAVE EL HECHO DE QUE SE PREJUZGUE, PRESIDENTE, POR PARTE SUYA, EL HECHO DE QUE HAY UN DESACATO ¿QUIÉNES SOMOS NOSOTROS PARA DECIR SI HAY DESACATO O NO HAY DESACATO? ESO ES MUY CLARO, LO TIENE QUE DECIR, EN SU CASO, LA AUTORIDAD JUDICIAL; Y EL HECHO AQUÍ DESDE LA PRESIDENCIA, ACUSAR A LOS TITULARES DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, PUES HACE SUPONER QUE USTED DICE QUE COMETIERON UN DELITO CUANDO NO HAY UNA AUTORIDAD QUE ASÍ LO DIGA; PERO LO MÁS GRAVE ES QUE AQUÍ EN ESTE CONGRESO, CUANDO LAS DIFERENTES SECRETARÍAS EN OTROS MIÉRCOLES PASADOS HAN VENIDO CON TODA DISPOSICIÓN, PUES AL REVÉS, LAS GROSERÍAS SE HAN COMETIDO POR PARTE DE EL PRI Y EL PAN, QUE NO ESTÁN A TIEMPO, QUE NO ESTÁN EN EL RECINTO, QUE SE HA CERRADO AQUÍ EL CONGRESO, Y ENTONCES, AHORA, CUANDO HAY ESCRITOS QUE NO SE QUIEREN LEER AQUÍ POR CUESTIONES...

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR, DIPUTADO…

**EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “NO ME... ESTOY HABLANDO, ESTOY EN MI...

**C. PRESIDENTE:** “SI, POR ESO, YA SE ACABÓ SU TIEMPO...

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “NO HAY TIEMPO...

**C. PRESIDENTE:** “FAVOR DE CONCLUIR Y LE SOLICITO QUE HAGA SU PETICIÓN...

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “PRESIDENTE, NO HAY TIEMPO ¿POR QUÉ ME DICE QUE YA SE ME ACABÓ EL TIEMPO? ESTOY HABLANDO, NO ME INTERRUMPA. ENTONCES, EL HECHO DE QUE HAYA ESCRITOS Y NO SE QUIERAN LEER AQUÍ, DE NINGUNA MANERA, DE NINGUNA MANERA PERMITE QUE SE EJERZA EL DERECHO DE LOS TITULARES, PERO MIREN, NO SE PREOCUPEN, AQUÍ LA OFICIALÍA NOS DIO UN RESUMEN DE PORQUÉ LAS SECRETARIAS NO ESTÁN VINIENDO…

**C. PRESIDENTE:** “DIPUTADO, DIPUTADO EDUARDO GAONA.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “Y ME VOY A PERMITIR, SI ME PERMITE…

**C. PRESIDENTE:** “NO, DIPUTADO EDUARDO GAONA. USTED ESTÁ HACIENDO USO DE LA PALABRA POR UNA MOCIÓN...

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “DONDE, POR EJEMPLO, EN TEMA DE SALUD, LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN NO PUEDE VENIR…

**C. PRESIDENTE:** “LE SOLICITO QUE HAGA ESPECÍFICAMENTE CUÁL ES SU MOCIÓN…

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “ESTÁ ENFERMA LA SECRETARIA DE SALUD Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, BUENO, AHÍ ESTÁ EL ESCRITO QUE NO SE QUIERE LEER. EN EL CASO DE OTROS TITULARES…

**C. PRESIDENTE:** “DIPUTADO, DIPUTADO EDUARDO, FAVOR DE HACER SU MOCIÓN”.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “OIGA, YA LE DIJE QUE ME DEJE DE INTERRUMPIR, ¡YA DÉJEME DE INTERRUMPIR!”.

**C. PRESIDENTE:** “NO, DIPUTADO...

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “¡DÉJEME DE INTERRUMPIR…!

**C. PRESIDENTE:** “LE ESTOY PIDIENDO QUE HAGA SU MOCIÓN...

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “¡ESTOY HABLANDO! ¡DÉJEME DE INTERRUMPIR!”.

**C. PRESIDENTE:** “SOLICITO A LA ASAMBLEA ORDEN, POR FAVOR”.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “ENTONCES, LO QUE LES DIGO. ¡YA LE DIJE QUE ME DEJE DE INTERRUMPIR!

**C. PRESIDENTE:** “Y LE SOLICITO DIPUTADO EDUARDO GAONA, ¿CUÁL ES SU MOCIÓN?”.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “¡DÉJEME HABLAR! YA LE DIJE QUE AQUÍ…

**C. PRESIDENTE:** “CONCLUYÓ SU TIEMPO. FAVOR DE CONCLUIR”.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “¡NO SEÑOR! ¿EN DÓNDE DICE CUÁNTO TIEMPO TENGO? NO TENGA DIÁLOGOS CONMIGO...

**C. PRESIDENTE:** “¡UN MINUTO!”.

**C. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ:** “NO TENGA DIÁLOGOS CONMIGO. ENTONCES, AQUÍ HAY UNA JUSTIFICACIÓN Y SE DEBE DE LEER. RESPETE A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS Y YA DEJE DE SER AUTORITARIO”.

EN ESE MOMENTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN A LOS CC. DIPUTADOS HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y MAURO ALBERTO MOLANO NORIEGA.

ENSEGUIDA, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. UNA MOCIÓN DE ORDEN, PRESIDENTE. EL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DEL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DICE QUE: “*LOS DIPUTADOS ASISTIRÁN DE MANERA OBLIGATORIA A LAS REUNIONES DE LAS COMISIONES, DE LOS COMITÉS Y A LAS SESIONES DEL PLENO CON PUNTUALIDAD Y PERMANECERÁN EN ELLAS HASTA SU CONCLUSIÓN Y GUARDARÁN EL DECORO PROPIO DE LOS REPRESENTANTES DE UN ESTADO.* ¿QUÉ ES EL DECORO? ES EL COMPORTAMIENTO ADECUADO Y CON RESPETO, COSA QUE LOS DOS DIPUTADOS QUE HAN ANTECEDIDO EN LA PALABRA, NO LO HAN HECHO. ASÍ QUE, ES IMPORTANTE QUE GUARDEN EL DEBIDO RESPETO, SEÑOR PRESIDENTE. ES CUANTO”.

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, SOLICITÓ Y SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. HABLAR CON LA VERDAD NO ES FALTA DE DECORO, AL CONTRARIO, YO CREO QUE HABLA MÁS BIEN DE LAS PERSONAS QUE HABLAMOS Y DECIMOS Y NO DE… LAMENTABLEMENTE NO DE QUIEN RECIBE ESTOS COMENTARIOS QUE NO LOS ACEPTAN. Y QUIERO DECIRLES, ESTÁ MUY CLARA LA SOLICITUD QUE HACE EL DIPUTADO EDUARDO GAONA, DE SECUNDAR LA SOLICITUD QUE HACEMOS DE QUE SE DÉ LECTURA A LOS DOCUMENTOS O A LAS CARTAS QUE PRESENTARON CADA UNA DE LAS TITULARES Y TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ESTADO, PARA CONOCER DE FORMA ÍNTEGRA Y FORMAL LAS RAZONES POR LAS CUALES NO PUEDEN ESTAR PRESENTES. Y LES PUEDO DECIR TAMBIÉN OTRA COSA, AYER, NADA MÁS AYER, SE TUVO QUE CANCELAR LA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM ¿Y SABEN QUIENES NO ESTABAN AQUÍ? LAS BANCADAS DEL PRI Y DEL PAN. ¿Y SABEN POR QUÉ? PORQUE ESTABAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMANDO LÍNEA DE SUS LÍDERES NACIONALES. ASÍ ES QUE, POR FAVOR, NO VENGAN A ENGAÑAR Y NO VENGAN A DECIR QUE SON RESPONSABLES Y QUE QUIEREN HACER LAS COSAS BIEN…

**C. PRESIDENTE:** “ORDEN, POR FAVOR”.

**C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ:** “LO QUE QUIEREN ES PASAR POR ENCIMA DE CUALQUIER OTRO PODER ¡QUÉ LÁSTIMA! ¡QUÉ PENA DAN! EN SERIO Y SOBRE TODO USTED, PRESIDENTE, Y SE LO VUELVO A REPETIR: USTED NO REPRESENTA A ESTA SOBERANÍA, NO LO HACE Y NO LO HARÁ, PORQUE ESTÁ SOLAMENTE A DISPOSICIÓN DE LAS ÓRDENES DE SUS JEFES, QUE SON LOS LÍDERES DE SU PARTIDO: EL “PRIAN”. ES CUANTO”.

**C. PRESIDENTE:** “GRACIAS, DIPUTADA”.

AGOTADOS QUE FUERON LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INICIATIVAS QUE PRESENTAR.**

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**,SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER INFORME DE COMISIONES, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **LA** **APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN RECONOCIMIENTO AL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO GENITALLICA, POR SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE MEZCLAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA**, EL C. PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CC. DIPUTADOS: ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y RAÚL LOZANO CABALLERO; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL SALÓN DE SESIONES A LOS INVITADOS ESPECIALES. SE DECLARÓ UN RECESO, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS.

CUMPLIDA QUE FUE LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS Y YA PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL LOS INVITADOS ESPECIALES, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS.

A CONTINUACIÓN EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE*.* ***““LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ABRE HOY, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023, ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN RECONOCIMIENTO AL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO GENITALLICA, POR SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE MEZCLAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA””****.* BIENVENIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. *(APLAUSOS)*

ACTO SEGUIDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RENDIR SU MENSAJE, A LA **C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. MESA DIRECTIVA, MUY BUENAS TARDES, IBAN A SER DÍAS, PERO YA SON TARDES. MUY BUENAS TARDES, BIENVENIDOS A TODAS Y A TODOS. ES UN HONOR CONTAR CON LA ASISTENCIA DE TODOS USTEDES, DE MANERA MUY PARTICULAR, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE LOS GALARDONADOS DEL GRUPO MUSICAL GENITALLICA: BENITO ALBERTO MARTÍNEZ DE LA GARZA (VOCALISTA); ANTULIO ENRIQUE ESPINOSA GONZÁLEZ (GUITARRISTA); ANDRÉS ALEJANDRO SAENZ CANTÚ (BATERISTA) Y GERARDO ANTONIO OLIVARES SARO (VOCALISTA SECUNDARIO), QUIENES CUMPLEN 25 AÑOS DE TRAYECTORIA MUSICAL. ASÍ COMO TAMBIÉN LES DAMOS LA BIENVENIDA A LOS INVITADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. HOY CELEBRAMOS Y RECONOCEMOS LA EXTRAORDINARIA TRAYECTORIA DE UNA BANDA QUE HA DEJADO UNA MARCA INDELEBLE EN LA ESCENA MUSICAL, NO SOLO EN NUEVO LEÓN, SINO EN TODO MÉXICO. NOS REUNIMOS EN ESTE RECINTO PARA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO POR PARTE DE ESTA LEGISLATURA AL GRUPO GENITALLICA, UNA DISTINCIÓN QUE ES MERECIDA POR SU EXCEPCIONAL CONTRIBUCIÓN A LA MÚSICA Y SU PAPEL COMO VERDADEROS EMBAJADORES DE NUESTRO ESTADO. GENITALLICA NO ES UNA BANDA MUSICAL MÁS, SINO QUE ELLOS HAN LOGRADO CONECTAR CON AUDIENCIAS DE DIVERSAS GENERACIONES. A LO LARGO DE SU CARRERA, HAN DEMOSTRADO UNA HABILIDAD ÚNICA PARA FUSIONAR GÉNEROS, DESAFIANDO LÍMITES Y DEFINIENDO SU PROPIO CAMINO EN LA ESCENA MUSICAL. DENTRO DEL MARCO DEL DÍA DEL MÚSICO, HOY 22 DE NOVIEMBRE, ESTE HONORABLE CONGRESO RECONOCE A LA BANDA DE ROCK MEXICANA GENITALLICA, GRUPO FORMADO POR HACE 25 AÑOS, A PRINCIPIOS DE NOVIEMBRE DE 1998, TENIENDO COMO FINALIDAD HACER MÚSICA DIVERTIDA. POR CIERTO, QUE SE CUMPLIERON HACE APENAS UN PAR DE SEMANAS 25 AÑOS DEL PRIMER ENSAYO DONDE COMPUSIERON CANCIONES COMO “IMAGINA” DEL PRIMER DISCO, QUE FUE TODO UN ÉXITO. LA BANDA HA REALIZADO GIRAS INTERNACIONALES COMO TU LECHITA Y A DORMIR (2000-2002), PISA CON CUIDADO (2002-2004), CHELEROS SOMOS Y DE GIRA ANDAMOS (2005-2008). CON ELLAS HAN RECORRIDO PAÍSES COMO MÉXICO, GUATEMALA, EL SALVADOR, COSTA RICA, PANAMÁ, COLOMBIA, VENEZUELA, PERÚ, ECUADOR, EE. UU. Y PUERTO RICO; LLEVANDO AL MUNDO SUS MEJORES CANCIONES, COMO YO CREO TODOS LAS CONOCEMOS: “BORRACHOS”, “NO TENGO AMIGOS”, “YA NADA ES IGUAL”, “¿QUÉ FUE LO QUE PASÓ?”, “TODOS TOMADOS”, “CAPITÁN PELIGRO”, “CON CUALQUIERA”, “TENGO UN AMOR”, ENTRE OTRAS; HACIENDO DUETOS CON ARTISTAS DE DISTINTOS GÉNEROS MUSICALES, COMO INSPECTOR, PESADO, LA LEYENDA O PAQUITA LA DEL BARRIO. PERO MÁS ALLÁ DE SUS LOGROS MUSICALES, QUEREMOS RECONOCER EL ORGULLO QUE HAN LLEVADO CONSIGO Y HAN COMPARTIDO CON NUEVO LEÓN. HAN LLEVADO NUESTRA IDENTIDAD A TRAVÉS DE SUS LETRAS, MELODÍAS Y ACTUACIONES VIBRANTES. SON EMBAJADORES CULTURALES QUE HAN LLEVADO EL NOMBRE DE NUESTRO ESTADO A LUGARES LEJANOS Y HAN DEJADO UNA HUELLA IMBORRABLE EN LA INDUSTRIA MUSICAL. ESTA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA PARA RECONOCERLOS, SIMBOLIZA LA APRECIACIÓN Y ADMIRACIÓN DE NUEVO LEÓN HACIA GENITALLICA POR SU DEDICACIÓN, POR SU TALENTO Y CONTRIBUCIÓN A LA RIQUEZA CULTURAL DE NUESTRA REGIÓN. QUE ESTA DISTINCIÓN NO SOLO SEA UN SÍMBOLO TANGIBLE, SINO TAMBIÉN UN RECORDATORIO DE LA GRATITUD QUE SENTIMOS COMO COMUNIDAD POR SU IMPACTO DURADERO. EN NOMBRE DE TODOS LOS DIPUTADOS QUE CONFORMAMOS LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, LES PRESENTAMOS CON PROFUNDO RESPETO Y ADMIRACIÓN ESTE RECONOCIMIENTO, CONFIANDO EN QUE CONTINÚEN INSPIRÁNDONOS CON SU MÚSICA Y SIENDO UN MOTIVO DE ORGULLO PARA NUESTRA TIERRA. ¡FELICIDADES GENITALLICA POR ESTE MERECIDO RECONOCIMIENTO Y POR SEGUIR SIENDO UNA FUENTE INAGOTABLE DE INSPIRACIÓN PARA TODOS NOSOTROS! ¡MUCHÍSIMAS FELICIDADES!” *(APLAUSOS)*

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PIDIÓ AL PRIMER VICEPRESIDENTE OCUPAR LA PRESIDENCIA, PARA RENDIR SU MENSAJE DESDE LA TRIBUNA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA RENDIR SU MENSAJE, AL **C. DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL**, **PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, QUIEN EXPRESÓ: “NUEVAMENTE, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A NUESTROS INVITADOS ESPECIALES Y A QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN. HACE 25 AÑOS, UN CUARTO DE SIGLO YA, LA BANDA GENITALLICA, ORIGINARIA DE NUEVO LEÓN, CUYOS INTEGRANTES HAN PUESTO EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO ESTADO GRACIAS A LA PRESENCIA QUE HAN TENIDO EN DIVERSAS PARTES DE MÉXICO Y DEL MUNDO. EL DÍA DE HOY, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MÚSICO, ES QUE EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO, ACORDAMOS EL RENDIR UN HOMENAJE A ESTA BANDA, QUE SE HA CARACTERIZADO POR FUSIONAR DIVERSOS GÉNEROS MUSICALES COMO EL REGGAE, PUNK, EL SKA, ROCK, HIP-HOP, FUNK, MARIACHI Y TAMBORA, ENTRE OTROS; SI ME FALTÓ UNO AHÍ ME CORRIGEN, Y SI SOBRÓ, NO DIGAN NADA ¿VERDAD? PARA QUE SI PAREZCA QUE SI CONOZCO TODOS LOS GÉNEROS MUSICALES. EL 22 DE NOVIEMBRE SE CONMEMORA LA MUERTE DE SANTA CECILIA, PATRONA DE LOS MÚSICOS; Y QUIEN FUE UNA MÁRTIR CRISTIANA QUE FUE RETRATADA EN EL SIGLO XV POR LOS ARTISTAS DE ESA ÉPOCA, SIEMPRE TOCANDO UN ARPA U OTROS INSTRUMENTOS MUSICALES, POR LO QUE SE LE VINCULA AL ARTE DE LA MÚSICA. DESPUÉS, LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA, LA UNESCO, ESTABLECIÓ ESTA FECHA COMO EL DÍA INTERNACIONAL DEL MÚSICO EN HONOR A SANTA CECILIA, A QUIEN EL PAPA GREGORIO XIII LA DECLARÓ PATRONA DE LOS MÚSICOS, EN 1584. SIN DUDA, LA MÚSICA ES UNA DE LAS EXPRESIONES MÁS SIMBÓLICAS DEL SER HUMANO, YA QUE LOGRA TRANSMITIR AL INSTANTE DIVERSOS SENTIMIENTOS QUE SON CAPTURADOS POR QUIENES LOS ESCUCHAN, INFLUYENDO DE UNA MANERA MUY IMPORTANTE EN EL ESTADO DE ÁNIMO. LA MÚSICA PERMITE EXPRESAR MIEDOS, ALEGRÍAS, SENTIMIENTOS MUY PROFUNDOS DE DIFERENTES TIPOS, PERO ES LA MISMA MÚSICA, LA QUE PERMITE CANALIZAR ESOS SENTIMIENTOS Y HACER QUE LAS PERSONAS ALIVIEN SUS PENAS, HAGAN CRECER SU ALEGRÍA O SENTIRSE CON UNA IDENTIDAD, ES DECIR, LA MÚSICA ES UNA GRAN TERAPIA EMOCIONAL. OJALÁ CADA VEZ MÁS PERSONAS ESCUCHEMOS MÚSICA EN ESTE CONGRESO DEL ESTADO. LA MÚSICA Y LA LETRA DE LAS CANCIONES DE GENITALLICA, PUDIERAN PARECER UN CONTEXTO EXTRAORDINARIO PARA UN SECTOR DE LA POBLACIÓN, PERO PARA OTROS QUE SE PUEDEN IDENTIFICAR CON ÉSTAS, YA QUE LES SIRVEN COMO UNA VÁLVULA DE ESCAPE A SUS SITUACIONES POR LAS QUE ESTÁN PASANDO, Y DE ESA MANERA ENCONTRAR UN ALIVIO. LA LETRA DE SUS CANCIONES REFLEJA UNA REALIDAD CON LA QUE SE IDENTIFICAN MUCHAS PERSONAS, DE AHÍ QUE EL GRAN ÉXITO QUE HAN TENIDO A LO LARGO DE ESTOS CINCO LUSTROS, Y QUE HOY RECONOCEMOS LAS DISPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. TAMBIÉN, AL LOGRAR FUSIONAR E INTERPRETAR SUS CANCIONES CON DIVERSOS GÉNEROS MUSICALES, HAN PROVOCADO UNA AMPLIA GAMA DE SEGUIDORES; ALGUNOS DE LOS QUE EMPEZARON ESCUCHÁNDOLOS CUANDO ERAN NIÑOS, HOY YA SON ADULTOS, O YA SON JÓVENES CON MÁS RESPONSABILIDADES. Y QUIENES LOS ESCUCHAMOS SIENDO YA JÓVENES, HOY TENEMOS MÁS RESPONSABILIDADES, INCLUSO, HAY QUIENES YA SON ABUELOS. MUCHAS GRACIAS, BENO, GALLO, ANTULIO Y ANDRÉS, POR ESTOS 25 AÑOS DE GENERAR UN ESTILO DE MÚSICA, QUE LE DA IDENTIDAD A GENITALLICA, CON LA QUE HAN HECHO FELICES A MUCHAS PERSONAS EN NUEVO LEÓN, EN MÉXICO Y EN EL MUNDO. ¡MUCHAS FELICIDADES!”. *(APLAUSOS)*

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, EXPRESÓ: “SE LES INVITA A LOS COORDINADORES Y A LA DIPUTADA ITZEL, PASAR PARA LA FOTO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE DIO LECTURA AL RECONOCIMIENTO, QUE A LA LETRA DICE: **“*LA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A GENITALLICA POR SUS 25 AÑOS DE TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE INCORPORAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA”.***FIRMA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA Y LOS COORDINADORES DE LAS DIFERENTES BANCADAS DEL CONGRESO DEL ESTADO”. *(APLAUSOS)*

HECHO LO ANTERIOR, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS.

DURANTE EL RECESO, EL C. BENITO ALBERTO MARTÍNEZ DE LA GARZA, VOCALISTA DEL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO GENITALLICA, DIO UNAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO. ASIMISMO, SE TOMARON LA FOTOGRAFÍA OFICIAL CON LOS DIPUTADOS.

TERMINADO QUE FUE EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: ***““ESTA LXXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CLAUSURA EL ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR UN RECONOCIMIENTO AL GRUPO MEXICANO DE ROCK ALTERNATIVO GENITALLICA, POR SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA Y LA CREATIVIDAD DE MEZCLAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA””.*** CON FUNDAMENTO EN LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE NOMBRA EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y RAÚL LOZANO CABALLERO; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR HASTA EL VESTÍBULO DE ESTE SALÓN DE SESIONES, A LOS INVITADOS DE HONOR. SE DECLARA UN RECESO, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

EL C. PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS.

TERMINADO QUE FUE EL RECESO, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

EN ESE MOMENTO, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORARON A LA SESIÓN LOS CC. DIPUTADOS: LORENA DE LA GARZA VENECIA, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES

CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO A **LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO,** EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE INFORMA DIPUTADOS, QUE EN CUANTO AL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA GLOSA, TODA VEZ QUE NO ESTUVIERON PRESENTES LOS SECRETARIOS, CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA”.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE PROSIGUIÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **INFORME DE COMISIONES**,SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY INFORME DE COMISIONES QUE PRESENTAR.**

AL NO HABER INFORME DE COMISIONES, EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN LO GENERAL;** SOLICITANDO A LA SECRETARÍA DAR A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SOBRE ESTE PUNTO,LA SECRETARÍA INFORMÓ **QUE NO HAY ASUNTOS EN LO GENERAL A TRATAR.**

NO HABIENDO QUIEN DESEE PARTICIPAR EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 21 Y 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA SU LECTURA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA. *LA SECRETARÍA INFORMÓ QUE NO EXISTE CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN.*

AL NO HABER CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN, EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SU CONTENIDO. ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

 C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA

**DD # 250-S.O. LXXVI-23**

**MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.**